



## H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de enero de 2022

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las diez con cuatro minutos del día 27 de enero de 2022, reunidos en la sala de videoconferencias de la plataforma Zoom, con fundamento en el artículo 7 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, se integra de manera remota la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, previa convocatoria con fecha 17 de enero de 2022, firmada por la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de esta H. Junta Directiva.

#### I. Lista de Asistencia:

- a) Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior del Estado de Nuevo León en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, Representante del Gobierno del Estado.
- b) Lic. Alejandra Méndez Sánchez En representación de la Arq. Margarita Rocío Serrano Barrios, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTEs y Representante del Gobierno Federal.
- c) Lic. Marisol Carrizosa García En representación de la Mtra. Maricela Margarita Hernández Rodríguez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nuevo León, Representante del Gobierno Federal.
- d) Lic. Rosalinda Rodríguez Guerra En representación de la Lic. Cecilia Carrillo López Directora General de COPARMEX, Representante del Sector Productivo.
- e) Lic. Mario Alfonso Parga Montemayor En representación del Lic. Guillermo Dillon Montaña, Director General de CAINTRA, Representante del Sector Productivo.
- f) Mtro. Aram Mario González Ramírez Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva.









Página 1 | 20





#### Asistentes extraordinarios:

- a) C.P. Ramón Gustavo García Cabrales Comisario Propietario del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.
- b) Mtra. Hilda Fernández Garza Encargada del Despacho de la Dirección Académica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.
- c) M.B.A. Misamy Mariely Gutiérrez Pomares Encargada del Despacho de la Dirección de Vinculación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.
- d) M.A.E. Leopoldo A. Rodríguez Ita Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.
- e) Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal Encargado del Despacho de la Dirección Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.

II. Una vez que el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva, confirma que existe el quórum necesario para la realización de la sesión, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, da la bienvenida a los asistentes e instala la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León del año 2022.

III. La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, presenta el orden del día establecido para esta sesión:

Orden del Día, 27 de enero de 2022

- I. Bienvenida
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.



1







#### V. Informes:

- V.I. Informe de Actividades de la Dirección General, octubre diciembre 2021.
- V.II. Informe respecto de los Estados financieros de la Cuenta Pública octubre diciembre 2021.
- V.III. Informe respecto del Avance Programático-Presupuestal, octubre diciembre 2021.
- V.IV. Informe respecto de Bajas de Activo Fijo.
- V.I. Solicitud de acuerdos:
  - VI.I. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos Autorizados por parte del H. Congreso del Estado de Nuevo León y su Programa Anual de Adquisiciones 2022.
  - VI.II. Presentación y en su caso, aprobación de la Actualización de Valores provenientes de Ingresos Propios para el año 2022.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura.

Una vez presentado el orden del día, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, solicita la aprobación de los miembros de la H. Junta Directiva, quienes expresan su aprobación de forma unánime.

## IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

En uso de la palabra, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria del 9 de diciembre de 2021, lo cual es aceptado por los miembros de la H. Junta Directiva.













#### V. Informes.

V.I. Informe de Actividades de la Dirección General, octubre - diciembre 2021. En uso de la palabra, el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del CECyTE Nuevo León, en cumplimiento del artículo 8 fracción V de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, presenta el informe de actividades del Colegio, iniciando con los puntos correspondientes a la Dirección General, entre los cuales se encuentran reuniones de trabajo con: Directores de los Planteles CECyTENL; Coordinación de ODES de los CECyTEs; Compañía Google Education, para abordar la posibilidad de concretar un convenio de colaboración con CECyTENL, que permita implementar programas de software avanzados; Legisladores Federales de Nuevo León en la Cámara de Diputados y Cámara de Senadores, para presentar las necesidades del Colegio; Participación en el evento Hackathon de los CECyTEs, el cual se llevó a cabo en el Estado de Jalisco; Reunión Nacional Extraordinaria de Directoras y Directores Generales de los CECyTEs 2021 en Valle de Bravo, Estado de México: Junta de Directores de planteles en CECyTE Apodaca, se establecieron los lineamientos y directrices que implementarán las direcciones de Planeación y Evaluación, Académico, Administración y Vinculación, para la operación ordinaria del Colegio durante el año 2022; Reunión Nacional de CECyTEs en Saltillo, Coahuila, se informó a todos los Directores Generales sobre la importancia del Modelo Dual en la educación; Instalación de la comisión mixta entre la Dirección General del Colegio y el SUTCECyTENL; Asistencia a la 4ta. Reunión Nacional de Directoras y Directores Generales de los CECyTEs 2021 en Aguascalientes; Evento Impulso a la inclusión educativa y laboral para personas con discapacidad entre el CECyTENL y la UT Santa Catarina; Firma de un convenio laboral que modifica las condiciones colectivas de trabajo entre el Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León (SUTCECyTENL) y el organismo público descentralizado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León (CECyTENL), por medio del cual, se da certidumbre y viabilidad financiera al organismo para los siguientes 7 años; Gestiones para solucionar la falta de recurso federal v estatal para los planteles Gral. Escobedo Alianza Real, Juárez, Cerralvo y Dr. González, ya que dichos planteles están autorizados, sin embargo no reciben los recursos necesarios para su óptima operación, vía anexo de ejecución; entre otros.







Acto seguido el Mtro. Aram Mario González Ramírez, cede la palabra a la Mtra. Hilda Fernández Garza, Encargada del Despacho de la Dirección Académica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León; quien presenta el informe de actividades de la Dirección Académica, correspondiente al período octubre - diciembre 2021; el cual contiene los siguientes temas: Programa de Formación Docente de Educación Media Superior, el cual contó con 150 participantes en 10 diplomados y 168 participantes en 10 cursos; Programa Institucional de capacitación y actualización docente y directiva CECyTENL, con 382 registrados en el curso de Ortografía y Redacción, 382 registrados en cursos de Herramientas básicas Microsoft y 38 participantes en la Estrategia de Planeación de las Rutas de Aprendizajes y Reforzamiento; Academias Estatales, donde se elaboró la planeación para en enero 2022; Academias Nacionales, donde se difundió la convocatoria "Rediseño del Marco Curricular Común de la EMS"; Estrategia de regreso a clases presencial y gradual ciclo escolar 2021-2022, contando con un aforo al 65% de alumnos y al 100% del personal; Programas institucionales de apoyo a estudiantes: Movimiento contra el abandono escolar: 12,860 alumnos beneficiados, Programa Construye-T: 42 alumnos beneficiados, Programa de tutorías y asesorías académicas CECyTENL: 12,860 beneficiados, Tutorías Aprendamos Juntos: 908 beneficiados, Tutorías MatematIA: 2,277 beneficiados y Pasaporte al aprendizaje:452 beneficiados; Fomento a las actividades para el desarrollo del pensamiento científico y tecnológico, donde se hizo difusión de la Feria nacional de ciencias e ingeniería 2021 y de la Jornada de conocimiento 2021. Llevándose a cabo conferencias en línea en nuestros planteles; Supervisión académica, donde se dio seguimiento documental a través de OneDrive a los temas: Resultados de las evaluaciones de unidad, Reuniones de los CTEEMS, Capacitación docente y directiva, Informes del Programa curricular con contenidos esenciales y Reuniones con padres de familia; USICAMM, donde se participó en la valoración de los perfiles, criterios e indicadores de director, docente, supervisor, subdirector y jefe de departamento; Seguridad y salud escolar, filtros escolares con apoyo permanente de los Comités participativos de salud escolar, 45% de los estudiantes registrados para vacunación, 35% de los estudiantes con una dosis de vacuna contra el COVID-19; Plan de Mejora Continua (PMC), en donde los 17 Centros EMSaD y la Dirección Académica participaron en el taller Elaboración y seguimiento al logro de metas del PMC, convocado por la DGB; Control Escolar, donde se entregaron 222 certificados, y se participó en la capacitación para la elaboración y expedición de certificados de generación, parciales y abrogados, convocada por la Coordinación de ODES de los CECyTEs; Centro de Evaluaciones, donde se capturaron















y revisaron 138 exámenes en Microsoft Forms de los planteles CECyTE y Centros EMSaD; estos y otros temas se glosan a la carpeta de la sesión y forman parte integrante de la misma.

Acto seguido, el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del CECyTENL, cede la palabra a la M.B.A. Misamy Mariely Gutiérrez Pomares, Encargada del Despacho de la Dirección de Vinculación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, quien presenta el informe de actividades de la Dirección de Vinculación, correspondientes al período octubre diciembre 2021, el cual incluye los siguientes temas: Restructura de área, pilares y proceso rector, donde se implementó la estrategia de Vinculación con el objetivo de potencializar los acuerdos y convenios con empresas, instituciones, fundaciones y municipios; Modelo de Formación Dual, donde se estableció como meta incorporar 250 alumnos para agosto del año 2022, se realizó una firma de convenio con el apoyo de la Coordinación de ODES para recibir capacitación por parte de la Alianza Alemana (GIZ), se trabajó la rúbrica e integración de alumnos a Agroparques en coordinación con la SEMSyS NL, en total se integraron 32 alumnos más, lo cual representa un 12.8% de avance; Prácticas profesionales y servicio social, en donde el 10% de los alumnos de 5° semestre culminaron sus prácticas profesionales y 358 estudiantes continúan cumpliendo oportunamente, el 21% de los alumnos de 3° y 5° semestres concluyeron su servicio social, así mismo, 1,769 estudiantes continúan con su servicio, se planea formar parte del Programa piloto Sello Nuevo León; Seguimiento a egresados, en donde se envió encuesta de seguimiento a 3,120 egresados de la generación 2017-2020 del bachillerato tecnológico, obteniendo un porcentaje de respuesta del 99%; Convenios, en donde al mes de diciembre del año 2021, se reactivaron 58 convenios, de los cuales 38 son nuevos y se actualizaron 20, equivalente a un 77%, en el último trimestre del año 2021, se dio inicio el trabajo de manera prioritaria en los convenios con: Ternium, Gobiernos Municipales, MachineCare Education, Linde, Save the Children, y Banorte; se logró gestionar el curso de Administración de Finanzas para 240 alumnos impartido por Save The Children; Becas, en donde 12,702 alumnos se beneficiaron con la Beca Benito Juárez y 71 alumnos se registraron en SEbecas; Promoción Institucional, donde se solicitó a los planteles un plan de promoción institucional del 100% de secundarias: Arte y Cultura, donde 2,173 alumnos realizaron alguna actividad que coadyuve a su formación integral; Actividades deportivas, se participó en el "XVII Encuentro Nacional Deportivo de los CECyTEs" donde se obtuvo: 2do. lugar Fútbol Varonil., 2do. lugar Fútbol Femenil, 3er. lugar Béisbol y 4to. lugar Básquetbol; Asistencia al evento















Hackathon de los CECyTEs, donde se logra la designación de ser la próxima sede para el Hackathon 2022; estos y otros temas se glosan a la carpeta de la sesión y forman parte integrante de la misma.

En uso de la palabra y con la venia de la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, interviene el Lic. Mario Alfonso Parga Montemayor, en representación del Lic. Guillermo Dillon Montaña, Director General de CAINTRA; para reafirmar el apoyo a la institución con respecto al tema del Modelo Dual, en el cual cuentan con amplia experiencia; acción que es agradecida por el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del CECyTENL.

Enseguida, el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del CECyTENL cede la palabra al M.A.E. Leopoldo A. Rodríguez Ita, Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, quien presenta el informe de actividades de la Dirección de Planeación y Evaluación, correspondiente al período octubre - diciembre 2021, el cual incluye los siguientes temas: Fondos de Aportaciones Múltiples (FAM), en donde se muestran los porcentajes pendientes en los proyectos de los planteles: 2016 (Escobedo y Apodaca), 5%; 2017 (Linares), 5%; 2018 (Salinas Victoria), 1%; y 2021 (Gral. Zuazua y El Carmen, 5%); Programa Escuelas al CIEN: 2016, 10% en General Escobedo y García II; 2018, 10% pendiente en Apodaca, García y General Escobedo: Presupuesto Basado en Resultados (P.B.R.) y Sistema de Evaluación del Desempeño, Aspectos Susceptibles de Mejora, en donde se detalla que de los 7 aspectos susceptibles de mejora señalados por la evaluación practicada a la MIR 2020; 2 están concluidos, 2 en revisión y 3 en proceso de elaboración; Presupuesto 2022, donde se llevó a cabo la elaboración y entrega del anteproyecto de presupuesto 2022 ante la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, el cual se estimó en \$485,348,310.16 (cuatrocientos ochenta y cinco millones, trescientos cuarenta y ocho mil, trescientos diez pesos 16/100 M.N.); Estructura ocupacional, en donde la plantilla del Colegio en el semestre agosto 2021 – enero 2022, fue de 821 empleados, distribuidos en 103 plazas directivas, 273 administrativas y 445 docentes; Ampliación a la cobertura, con respecto a la última gestión realizada en el 2015, se muestra un incremento en matrícula de 1,661 alumnos, y un aumento de 35 grupos, para los cuales



1









no se recibe presupuesto federal; por lo que se realizarán las gestiones correspondientes ante la SEMS; Indicadores, donde se muestran gráficas sobre la matrícula por ciclo escolar, cantidad de grupos, eficiencia terminal y abandono escolar; este y otros temas se glosan a la carpeta de la sesión y forman parte integrante de la misma.

Acto seguido, el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del CECyTENL, cede la palabra al Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal, Encargado del Despacho de la Dirección Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, quien presenta el informe de actividades de la Dirección Administrativa, correspondiente al período octubre – diciembre 2021, el cual contiene los siguientes temas: Nóminas, donde se dispersó un monto de \$92.5 mdp, cumpliendo en tiempo y forma; Pagos de Prestaciones al Personal, en donde informa que gracias al cumplimiento en las aportaciones por parte de Tesorería del Estado, al cierre de diciembre se liquidaron el total de las prestaciones correspondientes al convenio firmado entre la Dirección General y el SUTCECyTENL por un monto de \$71,201,663.37 (setenta y un millones, doscientos un mil, seiscientos sesenta y tres pesos 37/100 M.N.); Prestaciones pendientes de pago del ejercicio 2019, por un monto de poco más de \$24 mdp, por conceptos de retroactivo salarial, retroactivo de apoyo a guardería, ayuda para la familia, material didáctico, ajuste calendario, días económicos, puntualidad y asistencia, ayuda para libros y eficiencia en el trabajo; Pago de impuestos retenidos; Pendiente de pago ISR retenido de los meses de febrero, septiembre y diciembre del 2017, por un monto sin actualizaciones ni recargos de \$18 mdp; Pago de cuotas obrero-patronales al ISSSTELEÓN, donde a la fecha del informe se tienen por enterados los pagos de las cuotas obrero-patronales y de seguridad social al ISSSTELEÓN correspondientes a las nóminas del cuarto trimestre 2021 por un monto de \$12.5 mdp; Gestiones con gobierno del Estado para solicitar ampliación presupuestal orientada a regularizar el adeudo del 2017 y 2018 ante el ISSSTELEON, que al cierre del tercer trimestre del 2021 haciende a poco más de \$76.2 mdp; Gestión de la cuenta por cobrar al Gobierno del Estado de Nuevo León, y Gobierno Federal, por los siguientes montos: Federación \$40.76 mdp, Estado \$394.17 mdp; Ingresos propios, donde a partir del 1° de agosto del 2021, se habilitó la recepción de aportaciones voluntarias y para el semestre agosto 2021-enero 2022, al cierre del tercer trimestre, se logró recaudar \$5.5 mdp, representando el 18% comparado con 2019, año previo a la pandemia; Proyección Financiera 2021, donde derivado del importante esfuerzo que hizo la Secretaría de Educación y a la importante participación en la ejecución de la



1

e la







ministración de recursos por parte de la Tesorería del Estado, se logró cubrir el total de obligaciones contractuales correspondientes al año corriente por primera vez en 5 años en tiempo y forma; Valuación del patrimonio del CECyTENL, en donde en apego a la normativa de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se acabó con el rezago en el registro de activos fijos del Colegio y al día de la elaboración del presente informe se conservan los registros actualizados; estos temas se glosan a la carpeta de la sesión y forman parte integrante de la misma.

En uso de la palabra, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, realiza comentarios sobre dos temas, siendo el primero de ellos la matrícula escolar, en donde resalta la importancia de revertir la tendencia a la baja, de coordinarse para que el efecto de caída y contracción de la matrícula no sea un efecto negativo para la institución que agrave el indicador de abandono escolar; así mismo, agradece el ofrecimiento de CAINTRA, para apoyar el Modelo Dual, con lo cual se refrenda el compromiso del Gobierno del Estado y la Secretaría de Educación, para el impulso al desarrollo de habilidades para la empleabilidad y el emprendimiento, que es la línea de política que el Sr. Gobernador ha trazado para esta administración; agrega, sobre lo informado por la Dirección de Vinculación, con respecto al Proyecto sobre el Modelo Dual en el Sur de Nuevo León. que si este proyecto se desarrolla como se ha planeado, con la participación de cuatro instituciones de EMS entre las que está incluido el CECyTENL, podría poner a Nuevo León como el segundo estado en el país, que ofrece una modalidad de educación dual para estudiantes de zonas rurales.

Acto seguido, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, menciona que por problemas técnicos, el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva, tendrá que abandonar la sesión en curso, misma que a partir de este punto y con la autorización de los miembros de la H. Junta Directiva, será conducida por el M.A.E. Leopoldo A. Rodríguez Ita, Encargado del Despacho de la Dirección de













Planeación y Evaluación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.

# V.II. Informe respecto de los Estados financieros de la Cuenta Pública octubre - diciembre 2021.

El M.A.E. Leopoldo A. Rodríguez Ita, Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, cede la palabra al Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal, Encargado del Despacho de la Dirección Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, menciona que cabe destacar que gracias al esfuerzo financiero realizado por la Secretaría de Educación, la Secretaría de Finanzas y la Tesorería General del Estado, se pudo obtener una aportación extraordinaria que permitió cubrir el pago de las prestaciones contractuales y al mismo tiempo, la reingeniería financiera que se llevó a cabo, reduce el costo anual en \$117 mdp, lo que le da viabilidad a esta casa de estudios por al menos siete años, menciona que se seguirá trabajando para darle más vida, financieramente hablando, al CECvTENL. siguiendo una estrategia de captación de ingresos propios. Acto seguido, presenta y explica el detalle de las tablas relativas a los estados financieros de cuenta pública correspondientes al período octubre – diciembre 2021 y el comparativo de los periodos enero - diciembre 2020 y enero - diciembre 2021, donde explica en el apartado de ingresos, la variación negativa por \$0.530 mdp en la recepción del recurso federal respecto al ejercicio 2020, en consecuencia de que la política salarial del 2021 fue menor a la del ejercicio 2020; mientras que en la captación del recurso estatal para el ejercicio que se reporta, muestra una variación positiva de \$90.7 mdp respecto a lo captado en el ejercicio 2020, este monto se integra de \$30.7 mdp que se otorgaron para pagar prestaciones devengadas en el ejercicio 2020, así como \$60 mdp que otorgó el Estado para cumplir con el pago del 100 % por prestaciones al personal devengadas durante el ejercicio 2021; los ingresos propios disminuyeron \$11.6 mdp respecto al ingreso acumulado al cierre del ejercicio 2020, esto principalmente fue generado por el ejercicio del recurso propio para gastos operativos y de conservación de planteles durante el ejercicio 2021. Con respecto a los egresos, en el ejercicio de los recursos para el pago de la nómina se refleja un incremento mínimo del 0.41%, esto aún y cuando se pagó el 100% de las prestaciones al personal dentro del ejercicio 2021, resalta que después de realizar estrategias de reducción de gasto y adecuamiento al contrato colectivo se logró por primera vez en mucho tiempo que el incremento de la nómina estuviera por debajo de medio punto porcentual; como referencia, la variación en el gasto de nómina entre



7









el ejercicio 2019 a 2020 fue de \$97.5 mdp; menciona que derivado de la prioridad de atender urgentemente la infraestructura deteriorada en los planteles se elaboró el proyecto de rehabilitación de espacios escolares, con la finalidad de impartir educación de calidad en lugares que salvaguarden la integridad y la higiene del alumnado, por lo que se refleja una variación positiva de poco más de \$10 mdp en el rubro de gastos de operación; agrega que el pago puntal de prestaciones al personal dentro del ejercicio 2021, da como resultado una variación negativa de \$23.3 mdp respecto al ejercicio 2020, mismo que cerró con el registro de las provisiones no pagadas al personal en dicho ejercicio.

De igual forma, el Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal, Encargado del Despacho de la Dirección Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, presenta y explica el detalle de las tablas correspondientes al balance al 31 de diciembre de 2021, donde en referencia al activo circulante, la variación negativa en bancos por \$5.6 mdp es en consecuencia del ejercicio de los recursos destinados para la operatividad del colegio, pago de nóminas e impuestos entre otros: en cumplimiento a la normativa de reconocimiento de cuentas por cobrar, se reclasifica la cuenta por cobrar por un monto de \$231.4 mdp originada del incumplimiento al anexo de ejecución apoyo financiero por parte de las anteriores administraciones Gubernamentales (2013-2015), este monto se reclasifica a la cuenta de "Cuentas de difícil recuperación, cuentas de capital"; con respecto al activo fijo, en el rubro de bienes muebles se registraron en contabilidad activos que el ICIFED entregó al Colegio durante los ejercicios 2020 y 2021, así como la revaloración actuarial del patrimonio; en el pasivo a corto plazo, la disminución del \$69.6 mdp se debió al pago de prestaciones del 2020 pagadas en el 2021, y el pago puntual de las provisiones registradas y devengadas dentro del ejercicio 2021.

Acto seguido, se presenta la tabla del Estado de Resultados presupuestado vs ejercido, en donde en ingresos la variación positiva de \$5.166 mdp entre el presupuesto estimado para el cierre del ejercicio 2021 y lo realmente recaudado, deriva de la política salarial recibida a finales del mes de diciembre; y en el recurso estatal, la variación negativa de \$17.4 mdp se deriva de que, aún y cuando la presente administración Estatal realizó un gran esfuerzo para transferir el 100 % de los gastos registrados en el SIREGOB, no fue posible alcanzar este requerimiento; sin embargo, si fue de gran ayuda las ampliaciones presupuestales transferidas al Colegio, ya que gracias a esto se logró marcar un precedente de realizar el 100% de los pagos por prestaciones devengadas al















personal del CECyTENL; el presupuesto estimado en la captación de ingresos propios para el cierre del ejercicio 2021 se superó por \$1.480 mdp; lo anterior, gracias a las estrategias implementadas para reactivar la recepción de aportaciones voluntarias que efectúan los alumnos; en el rubro de egresos, dentro de las estrategias de cumplir con el pago de prestaciones al personal en tiempo y forma, se realizó una adecuación al Contrato Colectivo de Trabajo, por lo que se reordenó el ejercicio del pago de nómina y prestaciones al cierre del 2021, obteniendo una variación económica de \$87.7 mdp respecto a la proyección del gasto presupuestado, en el sistema de SIREGOB 2021, se estimó que se requería ejercer \$50.7 mdp en el rubro de gastos de operación específicamente en capítulos 2000 y 3000, así como la proyección mejoras a la infraestructura educativa, actualización de equipamiento, máquinas y herramientas de talleres educativos; sin embargo, no se alcanzó la recepción del 100% del monto solicitado en el SIREGOB, por consiguiente, se refleja una disminución de \$27 mdp; estos temas se glosan a la carpeta de la sesión y forman parte integrante de la misma.

En uso de la palabra, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, expresa su reconocimiento a la Dirección General del CECyTENL, por las gestiones para que por primera vez en muchos años, se concluyera un año con finanzas sanas que permitieron el pago de sueldos y prestaciones, así mismo, destaca el trabajo prospectivo realizado para aumentar el número de años de vida de la institución, lo que permitirá al organismo en conjunto con esta H. Junta Directiva, planear el futuro del mismo.

## V.III. Informe respecto del Avance Programático-Presupuestal, octubre – diciembre 2021.

El M.A.E. Leopoldo A. Rodríguez Ita, Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, cede la palabra al Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal, Encargado del Despacho de la Dirección Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, quien menciona en referencia a la tabla presentada, que en cuanto al capítulo 1000 se muestra un avance en el ejercicio del 89%, menciona que la diferencia para el total del ejercicio se debe a que en este mes de enero 2022 se aplicarán las retenciones de ISR y la aparte del retroactivo de la política salarial, con lo que este indicador alcanzará el 100%. Acto seguido, presenta y explica



7

No.





el detalle las tablas relativas a la aplicación de los recursos presupuestarios con base en su origen durante el periodo octubre – diciembre 2021 y el acumulado enero – diciembre 2021, en donde la variación negativa entre el presupuesto de ingresos estimado y el ingreso real captado es por \$66.3 mdp. por lo que se realizaron estrategias de disminución del gasto principalmente en el rubro de nómina, con la finalidad de solventar los pagos a las prestaciones devengadas en el ejercicio 2021 a los empleados del CECyTENL; así mismo se pospuso parte del programa de rehabilitación y actualización de infraestructura educativa en los planteles del Colegio, atendiendo solamente las necesidades más prioritarias.

### V.IV. Informe respecto de Bajas de Activo Fijo.

El M.A.E. Leopoldo A. Rodríguez Ita, Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, cede la palabra al Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal, Encargado del Despacho de la Dirección Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, quien menciona que actualmente se cuenta con 429 activos sujetos a baja, de los cuales 280 fueron adquiridos por el CECyTENL y 149 por el ICIFED y otros; con respecto a lo adquirido por el CECyTENL, fueron dados de baja 272 bienes, por inutilidad, por obsolescencia o por ser incosteable su reparación, teniendo un monto de compra de \$2,389,179.86 (dos millones, trescientos ochenta y nueve mil, ciento setenta y nueve pesos 86/100 M.N.), y 8 bienes fueron dados de baja por robo, representando un monto de \$51,176.88 (cincuenta y un mil, ciento setenta y seis pesos 88/100 M.N.); mientras que de los bienes adquiridos por ICIFED y otros, fueron dados de baja 148 bienes, por inutilidad, por obsolescencia o por ser incosteable su reparación, y 1 bien fue dado de baja por robo. Agrega que, en el caso de los activos dados de baja por robo, se cuenta con las denuncias correspondientes ante las autoridades respectivas.

#### VI. Solicitud de acuerdos.

VI.I. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos Autorizados por parte del H. Congreso del Estado de Nuevo León y su Programa Anual de Adquisiciones 2022.

El M.A.E. Leopoldo A. Rodríguez Ita, Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, cede la palabra al Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal, Encargado del

Página 13 | 20







Despacho de la Dirección Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, quien en cumplimiento a los Artículos 9, 10 y 12 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, Artículo 6 Fracción I, 8 Fracción VI, XX y XXIV de la ley que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, presenta el presupuesto autorizado por el H. Congreso del Estado de Nuevo León para el CECyTENL en el ejercicio 2022, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el día 23 de diciembre de 2021, el cual asciende a \$267,745,187.00 (doscientos sesenta y siete millones, setecientos cuarenta y cinco mil, ciento ochenta y siete pesos 00/100 M.N.), siendo la aportación del Estado por un monto de \$106,340,530.00 (ciento seis millones, trescientos cuarenta mil, quinientos treinta pesos 00/100 M.N.) y la aportación de la Federación por un monto de \$161,404,657.00 (ciento sesenta y un millones, cuatrocientos cuatro mil, seiscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.); el presupuesto de ingresos 2022, incluye los ingresos diversos por un monto de \$83,225,505.77 (ochenta y tres millones, doscientos veinticinco mil, quinientos cinco pesos 77/100 M.N.) y la suma de las aportaciones Estatal, Federal y Propios, asciende a un monto total de \$350,970,692.77 (trescientos cincuenta millones, novecientos setenta mil, seiscientos noventa y dos pesos 77/100 M.N.). El presupuesto anual de egresos asciende a un monto de \$350,970,692.77 (trescientos cincuenta millones, novecientos setenta mil, seiscientos noventa y dos pesos 77/100 M.N.), distribuido por capítulos, se la siguiente forma: capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000, con sus importes: Estatal \$155,207,846.55 (ciento cincuenta y cinco millones, doscientos siete mil, ochocientos cuarenta y seis pesos 55/100 M.N.), Federal \$155,207,846.55 (ciento cincuenta y cinco millones, doscientos siete mil, ochocientos cuarenta y seis pesos 55/100 M.N.) y Propios \$40,555,000.00 (cuarenta millones, quinientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N).

Así mismo, se glosa en la carpeta correspondiente a la sesión, el Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio 2022, por un monto de \$6,048,966.84 (seis millones, cuarenta y ocho mil, novecientos sesenta y seis pesos 84/100 M.N.) para el capítulo 2000, y por \$14,474,498.26 (catorce millones, cuatrocientos setenta y cuatro mil, cuatrocientos noventa y ocho pesos 26/100 M.N.) para el capítulo 3000; sumando un total de \$20,523,465.10 (veinte millones, quinientos veintitrés mil, cuatrocientos sesenta y cinco pesos 10/100 M.N.) necesarios para la operación del Colegio en el ejercicio 2022.



A P







Acuerdo 540. Aprobación del Presupuesto de Egresos Autorizados por parte del H. Congreso del Estado de Nuevo León y su Programa Anual de Adquisiciones 2022.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, solicita a la H. Junta Directiva la aprobación del Presupuesto de Egresos Autorizados por parte del H. Congreso del Estado de Nuevo León y su Programa Anual de Adquisiciones 2022. Los integrantes de la H. Junta Directiva del CECyTE Nuevo León, con fundamento en el artículo 6 fracción II de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, aprueban por unanimidad.

Acto seguido y en uso de la palabra, el Lic. Mario Alfonso Parga Montemayor, en representación del Lic. Guillermo Dillon Montaña, Director General de CAINTRA, pregunta el incremento de gastos en cada rubro y cuánto es el cierre del año pasado y lo que se está incrementando en este año; a lo que el Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal, Encargado del Despacho de la Dirección Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, propone presentar dicha información en la siguiente sesión de esta H. Junta Directiva.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, solicita que la información solicitada por el representante en esta sesión de CAINTRA, se incluya como un punto del orden de día para la siguiente sesión ordinaria y los datos se incluyan en la carpeta que se entrega a los miembros para que tengan oportunidad de revisarlo previo a la sesión; solicita también que de la información presentada de los egresos correspondientes al capítulo 2000 y 3000, se incluya un desglose de los conceptos que integran dicho rubro y de ser posible se incluyan los proveedores e instituciones a las que se realizan las compras y contrataciones, en aras de una mayor transparencia.















### VI.II. Presentación y en su caso, aprobación de la Actualización de Valores provenientes de Ingresos Propios para el año 2022.

El M.A.E. Leopoldo A. Rodríguez Ita, Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, cede la palabra al Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal, Encargado del Despacho de la Dirección Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, quien presenta y explica el detalle de los valores provenientes de ingresos propios que se propone actualizar en 2022, siendo los siguientes: Aportación para mejoramiento del plantel, Certificación de conclusión de estudios, Duplicado de certificado de estudios, COSDAC y curso inductivo, Copia de kardex, Constancia de estudios y Recuperación de unidad. Se glosa la tabla con el detalle de la actualización de valores a la presente acta, formando parte integrante de la misma (Anexo "A").

## Acuerdo 541. Aprobación de la Actualización de Valores provenientes de Ingresos Propios para el año 2022.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, somete a consideración de los miembros de la asamblea la actualización de valores provenientes de ingresos propios para el año 2022 (Anexo "A"). Los integrantes de la H. Junta Directiva del CECyTE Nuevo León, aprueban por unanimidad.

#### VII. Asuntos Generales.

En uso de la palabra y con la venia de la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofia Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, el Lic. Mario Alfonso Parga Montemayor, en representación del Lic. Guillermo Dillon Montaña, Director General de CAINTRA, pregunta sobre la perspectiva que tiene el Colegio para el regreso presencial, a lo que la Mtra. Hilda Fernández Garza, Encargada del Despacho de la Dirección Académica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, comenta que dentro de la planeación realizada con directivos y docentes, se concluyó que existe una mayor pérdida de alumnos cuando las clases se llevan a distancia o semipresencial, motivo por el cual se











ha estado trabajando con la intención de retomar las clases presenciales, teniendo un avance del 65% al 85% de asistencia en el periodo octubre-diciembre 2021 con miras hacia una asistencia del 100%, continuando con los protocolos marcados por la Secretaría de Educación para brindar en los planteles un espacio seguro para los alumnos.

Acto seguido, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, solicita que se informe en las próximas sesiones sobre el avance en la asistencia presencial; agrega que la instrucción de la Secretaria de Educación y del Gobernador del Estado es la de impulsar el regreso a clases presenciales en la totalidad de los estudiantes de manera gradual, así mismo, menciona que están en trabajo coordinado con todas las direcciones generales de educación media en el Estado, para dar seguimiento diario y semanal, que permita informar de manera oportuna a las autoridades sobre el tema; agrega que se estará confirmando la asistencia de los niveles de educación media superior, hacia el día 17 de febrero del presente año, que es la fecha para el regreso a clases; menciona que actualmente se está en condiciones ideales para realizar un retorno seguro a clases debido a que el impulso a la vacunación en el personal del sector educativo se dio en días recientes con una participación muy importante de la comunidad docente y con el apoyo del CECyTENL en la coordinación de este trabajo.

#### VIII. Clausura.

En uso de la palabra la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, agradece a todos su amable asistencia y declara el cierre de la sesión, siendo las diez horas con cincuenta y nueve minutos del día 27 de enero de 2022.



1.









## Anexo "A". Actualización de Valores provenientes de Ingresos Propios para el año 2022.

| CONCEPTO                                    | 2015-2016 |          | 2017-2018 |          | 2019-2021 Actual |          | 2022-2023 Propuesta |          |
|---|-----------|----------|-----------|----------|------------------|----------|---------------------|----------|
|   | BT        | BG       | BT        | BG       | BT               | BG       | BT                  | BG       |
| APORTACIÓN PARA MEJORAMIENTO<br>DEL PLANTEL | 1,560.00  | 1,135.00 | 1,595.00  | 1,170.00 | 1,600.00         | 1,200.00 | 1,665.00            | 1,250.00 |
| CERTIFICACIÓN DE CONCLUSIÓN DE<br>ESTUDIOS  | 250.00    | 250.00   | 255.00    | 255.00   | 255.00           | 255.00   | 265.00              | 265.00   |
| DUPLICADO DE CERTIFICADO DE<br>ESTUDIOS     |           |          |           |          | 54.00            | 54.00    | 57.00               | 57.00    |
| COSDAC Y CURSO INDUCTIVO                    | 80.00     | 80.00    | 82.00     | 82.00    | 200.00           | 200.00   | 250.00              | 250.00   |
| COPIA DE KARDEX                             | 25.00     | 25.00    | 26.00     | 26.00    | 50.00            | 50.00    | 55.00               | 55.00    |
| CONSTANCIA DE ESTUDIOS                      | 50.00     | 50.00    | 51.00     | 51.00    | 50.00            | 50.00    | 55.00               | 55.00    |
| RECUPERACIÓN DE UNIDAD                      | 26.00     | 26.00    | 26.00     | 26.00    | 26.00            | 26.00    | 27.00               | 27.00    |













#### Firmas de Aprobación de la presente Acta

Representante del Gobierno del Estado

Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca

Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL

Representantes del Gobierno Federal

Lic. Alejandra Méndez Sánchez

En representación de la Arq. Margarita Rocío Serrano Barrios, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTEs. Lic. Marisol Carrizosa García

En representación de la Mtra. Maricela Margarita Hernández Rodríguez Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nuevo León.











## Representante del Sector Productivo

Lic. Rosalinda Rodríguez Guerra En representación de la Lic. Cecilia Carrillo López, Directora General de COPARMEX. Lic. Mario Alfonso Parga Montemayor En representación del Lic. Guillermo Dillon Montaña, Director General de CAINTRA.

Representante del CECyTENL

Mtro. Aram Mario González Ramírez
Director General del CECyTENL y Secretario
Ejecutivo de la H. Junta Directiva del
CECyTENL



